TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO
PRIMER DISTRITO JUDICIAL

EDICTO Nº 1421
LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO
HACE SABER:

Que en la acción propuesta por "P.H. OCEAN HOUSE -VS- THAYROS DANIEL ROJAS FARNUM"----que ha ingresado a esta Superioridad en grado de apelación se ha dictado la siguiente Providencia----cuya parte pertinente dice: "REPÚBLICA DE PANAMÁ.---TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO.---PRIMER DISTRITO JUDICIAL.----Panamá, veintitrés de noviembre de dos mil veintiséis.------En vista del oficio anterior, suscrito por la Secretaria de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia y de acuerdo con lo que preceptúa el Artículo 927 del Código de Trabajo, se cita y emplaza a la parte demandada para que comparezca a hacer valer sus derechos ante aquella Sala dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación de esta providencia.------ Notifíquese,----(fdo.) **EUGENIO URRUTIA**, Magistrado Sustanciador.---(fdo.) **JENNYFER M. CAMPOS**, Secretaria Ad-Int."

Y para que sirva de formal notificación a las partes se fija el presente Edicto en lugar público del Despacho, hoy **VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS A DIEZ DE LA MAÑANA.**

La Secretaria Ad-Int.

_____
JENNYFER M. CAMPOS

Vencido el término señalado para su fijación, lo desfijo hoy _____del mes de_____del año dos mil veintiséis siendo las_____de la_____.

_____
Secretaria Ad-Int.

MA.-

TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO
PRIMER DISTRITO JUDICIAL

EDICTO Nº 1422
LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO
HACE SABER:

Que en la acción propuesta por "MIGUEL ANGEL MAESTRE -VS- INVERSIONES LASSNER S.A., WORLD FOOD PLAZA S.A. E INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A."----que ha ingresado a esta Superioridad en grado de apelación se ha dictado la siguiente Providencia----cuya parte pertinente dice:" REPÚBLICA DE PANAMÁ.----TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO.---PRIMER DISTRITO JUDICIAL.---Panamá, veintitrés de noviembre de dos mil veintiséis.----Póngase en conocimiento de las partes, el ingreso a este Tribunal del negocio que contiene el proceso laboral propuesto por "MIGUEL ANGEL MAESTRE -VS- INVERSIONES LASSNER S.A., WORLD FOOD PLAZA S.A. E INVERSIONES LASSNER AMADOR, S.A.", para que alegue el apelante dentro de los dos (2) primeros días contados a partir de la notificación de esta providencia y en los dos (2) días subsiguientes, lo haga el opositor, ambos mediante apoderado judicial debidamente constituido. (Art. 919 del Código de Trabajo).----Notifíquese,-----(fdo) EUGENIO URRUTIA, Magistrado Sustanciador ---- (fdo)JENNYFER M. CAMPOS, Secretario Ad-Int."

Y para que sirva de formal notificación a las partes se fija el presente Edicto en lugar público del Despacho, hoy **VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS A LAS DIEZ DE LA MAÑANA.**

La Secretaria Ad-Int.

JENNYFER M. CAMPOS

Vencido el término señalado para su fijación, lo desfijo hoy_____del mes de_____del año dos mil veintiséis siendo las_____de la_____.

Secretaria Ad-Int.

E.T.

TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO
PRIMER DISTRITO JUDICIAL

EDICTO No.1423
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO
HACE SABER:

Que en la acción propuesta por **"JOELMIR ALEXANDER HUERTA GUNERA -VS- DOG SCHOOL K9 SECURITY, S.A."**---que ha ingresado a esta Superioridad en grado de apelación se ha dictado la siguiente Providencia-----cuya parte pertinente dice:"REPÚBLICA DE PANAMÁ.---TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO.---PRIMER DISTRITO JUDICIAL.---Panamá, veintitrés de noviembre de dos mil veintiséis.----Póngase en conocimiento de las partes, el ingreso a este Tribunal del negocio que contiene el proceso laboral propuesto por **"JOELMIR ALEXANDER HUERTA GUNERA -VS- DOG SCHOOL K9 SECURITY, S.A."**, para que alegue el apelante dentro de los dos (2) primeros días contados a partir de la notificación de esta providencia y en los dos (2) días subsiguientes lo haga el opositor, ambos mediante apoderado judicial debidamente constituido. (Art. 919 del Código de Trabajo).----Notifiquese,---(fdo.) **ZAMORANO**, Magistrado Sustanciador.-----(fdo.) **JENNYFER M. CAMPOS**, Secretaria Ad-Int."

Y para que sirva de formal notificación a las partes se fija el presente Edicto en lugar público del Despacho, hoy **VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS A LAS DIEZ DE LA MAÑANA.**

La Secretaria Ad-Int.

_____
JENNYFER M. CAMPOS

Vencido el término señalado para su fijación, lo desfijo hoy_____del mes de_____del año dos mil veintiséis siendo las_____de la_____.

_____
Secretaria Ad-Int.

/fg